

27/10/2015

Privados de libertad quedaron dos imputados tras violento robo cometido a un hombre en Lo Prado

En prisión preventiva quedaron dos imputados por un robo cometido en contra de un hombre de 51 años, a quien golpearon para quitarle sus pertenencias, hecho perpetrado el sábado 24 de octubre en avenida San Pablo en la comuna de Lo Prado.

En la audiencia el fiscal Centro Norte, Luis Salazar detalló que los imputados Guillermo Rojas Rioja y Carlos Vallejos Sáez interceptaron a la víctima a quien intimidaron, tirándolo al suelo.



Estando en el piso, el imputado Vallejos Sáez le colocó un cuchillo en el cuello, mientras ambos lo registraban para quitarle su billetera, un teléfono celular y un reloj pulsera.

Posteriormente, ambos imputados se dieron a la fuga del lugar con las especies.

La Fiscalía los formalizó en calidad de autores del delito de robo con violencia y requirió en su contra la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.